



Paternina

22/06/00

Ponemos en su conocimiento que el pasado lunes día 19 se ha celebrado en nuestra sede social de Haro la Junta General de Accionistas en la que se han tomado los siguientes acuerdos, todos ellos por unanimidad :

Primero.- Aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondientes al Ejercicio de 1.999. los resultados de 992.126 Mls. Ptas. se aplican íntegramente a Reserva Legal y Voluntaria.

Segundo.- Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias en el mercado directamente, dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el artículo 75 de la ley de Sociedades Anónimas y concordantes revocando y dejando sin efecto la autorización dada al Consejo por la Junta General de 21 de Junio de 1.999 y que no ha sido utilizada.

Adjuntamos para su información un ejemplar de la Memoria y Cuentas Anuales presentadas en dicha Junta.

Atentamente.

FEDERICO PATERNINA, S.A.

Fdo.: Rogelio Jiménez
Director Financiero